Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE PSICOLOGIA

Expte. N°274.514/09

Buenos Aires, 6 de Abril de 2009

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Prof. María Mercedes Fernández Liporace propone que la Biblioteca de la Facultad lleve el nombre de la Profesora Emérita doctora María Martina Casullo; y

CONSIDERANDO:

Que la Profesora Emérita doctora María Martina Casullo ha realizado grandes aportes en el área de docencia e investigación en esta Institución;

Que por ello la comunidad universitaria de la Facultad de Psicología desea brindarle un homenaje;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
RESUELVE:

Artículo 1°.- Establecer que la Biblioteca de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires lleve el nombre "Profesora Emérita doctora María Martina Casullo".-

Artículo 2°.- REGISTRESE, comuníquese a la Secretaría de Consejo Directivo, a la Secretaría Académica, a la Secretaría de Extensión, Cultura y Bienestar Universitario, a la Dirección General Académica, a las demás dependencias de la Facultad, cumplido gírese a la Secretaría de Extensión, Cultura y Bienestar Universitario para que se comunique la presente a toda la Comunidad Universitaria de la Facultad y se de amplia difusión a la misma.-

RESOLUCION (CD) N° 274[redacted]

CONSEJO
INTERVINO
MVS
FISCALIZO

OSVALDO H. VARELA
SECRETARIO DE CONSEJO DIRECTIVO

GRACIELA FILIPPI
Vicedecana